ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.03. Vicerrectorado de Ordenación Académica

11.03.05. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del baremo de acceso por experiencia profesional para mayores de 40 años, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Firmado digitalmente por
Ana Mª Marcos del Cano
Secretaria General

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modificación baremo acceso experiencia profesional mayores 40 años	UNED_50d1bode275a3_0	46186 bytes

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2013_acuerdo_20130110135310094

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2013_acuerdo_20130110135310094